Tercer Ciclo de Conferencias Económicas COSEDE



El 30 de diciembre de 2008 se promulga la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, la cual define una institucionalidad que tiene entre sus principales propósitos evitar la repetición de crisis financieras como la de finales del siglo XX (1998-2000).

Con este objetivo se constituyó la Red de Seguridad Financiera sobre cuatro mecanismos fundamentales: 1) Supervisión financiera; 2) Fondo de Liquidez; 3) Esquema de resolución financiera; y, 4) Sistema de seguro de depósitos.

La COSEDE se crea el 31 de diciembre de 2008 con el objeto de administrar el Seguro de Depósitos de las instituciones del Sistema Financiero Privado establecidas en el país que se hallen sujetas al control de la Superintendencia de Bancos. El 10 de mayo de 2011 se publica la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, la cual crea el Seguro de Depósitos del Sistema Financiero Popular y Solidario, y le atribuye a la COSEDE la función de Secretaría Técnica encargada de la ejecución e instrumentación de las operaciones de este Seguro de Depósitos.







El 12 de septiembre de 2014, con la promulgación del Código Orgánico Monetario y Financiero – COMF-, la COSEDE se transforma en la Corporación del Seguro de Depósitos. Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados ha tenido como objetivo primordial entregar al país una Red de Seguridad Financiera plenamente operacional y completa, en estricto cumplimiento con lo previsto en el COMF.

En este sentido, la Corporación de Seguros de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados - COSEDE, al ser una institución pública de calidad técnica cumple con el mandato de investigar sobre los temas que le competen y pone a disposición de la ciudadanía los resultados de dichas procesos investigativos. Bajo esta premisa nace el Ciclo de Conferencias Económicas, que en esta ocasión realiza su tercera edición.

En el Tercer Ciclo de Conferencias Económicas COSEDE se presentarán los resultados de un arduo proceso investigativo, en tres conferencias denominadas: "La Economía moderna, entre la ética invisible y la invisibilización de la ética: la desigualdad como un problema de política pública", "Desempeño del Fondo de Liquidez, Seguro de Depósitos y Fondo de Seguros Privados en el ejercicio 2016" y "Pruebas de tensión para el Fondo de Liquidez de los bancos en el Sector Financiero Privado".

A esta edición del Ciclo de Conferencias Económicas COSEDE se ha invitado a la ciudadanía, organizaciones no gubernamentales, instituciones de educación superior, entidades del sistema financiero, medios de comunicación y representantes de entidades del sector público. Este evento tendrá lugar en la ciudad de Quito el 27 de abril de 2017 a partir de las 10:00 A.M., en el Auditorio de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.





